

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM GUARDIAN IV FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 23 de abril de 2026.-

Señora:
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos provisorios de Ameris NM Guardian IV Fondo de Inversión

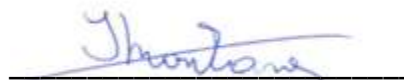
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Guardian IV Fondo de Inversión** (el "*Fondo*").

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 22 de abril de 2026, se acordó en relación con el Fondo, un **reparto de dividendos provisorios** a imputarse con cargo al Beneficio Neto Percibido estimado del ejercicio 2026, por un total de **USD 268.544,94.-**, a distribuirse en todas las series del Fondo.

El dividendo provisorio en cuestión se pagará a contar del **28 de abril de 2026**, mediante transferencia bancaria, a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané yunge
Gerenta General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.